

Recull de premsa

02/06/2015 Diario de Mallorca

LA CIFRA

365

► Actuaciones realizadas por la Oficina de Defensa de los Derechos del Menor el año 2014

CONSEJOS ANTE EL 'BULLYING'

Realizar un protocolo unificado de actuación

1 La Oficina recomienda la redacción de un protocolo unificado para que todos los centros sepan cómo actuar, además de uno específico en relación a las redes sociales.

Revisar procedimientos de valoración e intervención

2 La ODDM aboga por revisar los procedimientos de observación, valoración e intervención en cuanto se detecte que un escolar está sufriendo.

Mejorar la escucha y el apoyo

3 Ha detectado carencias en la escucha al menor y en el apoyo prestado a las familias así como desconocimiento por parte de los centros sobre cómo actuar.



TELÉFONO ANAR

Más de 2.100 llamadas al teléfono confidencial de ayuda

► El teléfono ANAR de atención a los menores recibió en 2014 un total de 2.196 llamadas, de las cuales un 32% fueron consideradas de gravedad alta. Un 18,8% hacían referencia a maltrato físico; un 6,2% a abuso sexual y otro 6,2% a acoso escolar. Un 25% se relacionaban con problemas de relación mientras que un 18,8% de las llamadas tenían que ver con problemas psicológicos ("como ansiedad, soledad, ideas e intentos de suicidio, tristeza, miedos, trastornos psiquiátricos, baja autoestima, trastornos de alimentación..."). Un total de 186 llamadas fueron derivadas a otros servicios, como Servicios Sociales Municipales (30 llamadas); Protección de Menores (23); Orientación Social (22) o Centros de Salud (21). El teléfono ANAR (116111) es confidencial y gratuito y está operativo las 24 horas para ofrecer apoyo emocional, información, ayuda ante situaciones de emergencia, derivación a otros servicios y trabajo en red.

La Defensora del Menor reclama un protocolo contra el acoso escolar

► Ha detectado que algunos centros educativos no saben cómo actuar ante el 'bullying' y que las familias no siempre encuentran el apoyo esperado ► Esta oficina abrió 214 expedientes en 2014

Mar Ferragut
PALMA



■ ¿Qué falla en la detección de los casos de acoso escolar? ¿Cómo actuar para evitar llegar a trágicos desenlaces, como el de la joven madrileña que hace dos semanas se suicidó por ser víctima de *bullying*? La Oficina de Defensa de los Derechos del Menor (ODDM), que dirige María Garrido Pascual, ha detectado varias carencias y aspectos a mejorar para prevenir e intervenir en estas situaciones en Baleares. Destaca por ejemplo la falta de un protocolo unificado de atención a los menores y a las familias.

Así lo indica el equipo de Garrido en la memoria de actuaciones de 2014, en la que, a partir de las consultas y quejas recibidas sobre el acoso este año, concluye que algunos centros no saben qué criterios hay que seguir ante una situación de este tipo o no conocen los programas y recursos ofrecidos

por la Administración, como por ejemplo, el Institut per a la Convivència i l'Èxit Escolar (Convivèxit), un servicio "bien valorado por las familias afectadas". La Oficina también ha percibido que a los niños afectados "no se les escucha como necesitan" y que las familias "no siempre encuentran el apoyo esperado por parte del centro" o "han de esperar tiempo antes de ser atendidos por el departamento de Inspección de la conselleria de Educació".

Revisar los procedimientos

Ante estas conclusiones, la Oficina recomienda revisar los procedimientos de observación, valoración e intervención que utilizan los centros "al detectar el sufrimiento de un alumno por la actuación de sus compañeros", con una supervisión adecuada por parte de Inspección y la asesoría del Convivèxit. También se aconseja desarrollar un "protocolo específico" que tenga en cuenta la incidencia a través de las redes so-

ciales y las nuevas formación de difusión de la información a través de internet; así como impulsar el trabajo en red y una buena coordinación en el seguimiento de los casos (entre entidades como la escuela, el centro de Salud o los Servicios Sociales; y también con las familias).

Es difícil saber con exactitud cuántos casos de acoso escolar se dan en Baleares cada año (cabe recordar que el silencio alrededor de estas situaciones es parte del problema), aunque hay estudios que aseguran que afecta a uno de cada cuatro menores en nuestro país. La última memoria disponible de Convivèxit refleja que el curso 2013-2014 se atendieron 29 solicitudes de actuación por *bullying*. El 2012-2013 la cifra había llegado hasta 179. Por su parte, la ODDM recoge en su memoria del pasado año que el teléfono de atención ANAR atendió 138 llamadas relacionadas con el acoso escolar.

Esta Oficina llevó a cabo en 2014 un total de 365 actuaciones,

lo que representa un incremento del 20% respecto a 2013, algo que se atribuye "a una mayor difusión del servicio". El 41% de esas actuaciones se limitaron a consultas o a quejas que se resolvieron sin necesidad de llegar a abrir un expediente. En total, la ODDM abrió 214 expedientes el pasado año, de los cuales el 23% aún no han sido cerrados.

Integración y protección

La integración social y la protección jurídica de los menores representan el 38% de las actuaciones de la Oficina: la mayoría han sido consultas y peticiones de asesoría, pero en este apartado también se incluyen 23 "situaciones de riesgo" y cinco casos de menores desaparecidos.

Un 22% de las situaciones analizadas (105) han hecho referencia a la educación y cultura de los menores, lo que ha implicado un descenso respecto a 2013, año de auge del conflicto educativo y de la huelga indefinida en nuestra co-

munidad, cuando se atendieron 148 peticiones relacionadas con la enseñanza.

El informe anual de la ODDM también recoge las carencias y fallos detectados en la prevención y actuación ante los casos de maltrato y abuso infantil y juvenil.

Así por ejemplo se critica el tiempo de espera para valorar las situaciones de presunto maltrato cuando los menores llegan a las Unidades de Valoración de Abuso Sexual Infantil (UVASI) si no son considerados urgentes. También se cree susceptible de mejora la atención, "con la sensibilidad adecuada a los menores y sus familias en el momento en se presenta una situación de sospecha de maltrato", en especial en los casos de abuso sexual.

Se señala además que la duración del estudio de la situación personal y familiar de la posible víctima provoca una falta de consideración en el interés superior del menor que recoge la Convención de los derechos de los niños. En este apartado de carencias y aspectos a mejorar, se menciona la formación de los profesionales (de atención primaria, centros de salud y educativos...) sobre los derechos de los menores y los indicadores de riesgo. Se apunta que podría ser más eficaz la comunicación y coordinación entre los agentes y se lamenta el desconocimiento de las escuelas sobre qué hacer con un menor ante el aviso de un posible maltrato.

6

CULTURA

Última Hora
Domingo 30 de Agosto de 2015POR
Nacho Jiménez

Aceptar una enfermedad y tener que someterse a un a veces duro y largo tratamiento es un golpe para cualquier adulto; en el caso de un diagnóstico a un niño o a una niña, asumir esta distorsión de la realidad tal y como la conocen es todavía más complicado. Es por ello que muchos hospitales optan por dar otro aire a sus zonas hospitalarias infantiles, tanto en plantas como en otras instalaciones. En el caso de Palma, Son Espases es pionero. Hace ya varios años, el artista y docente **Antonio Fernández-Coca**, vicerrector de la Universitat de les Illes Balears (UIB), ilustró algunos de estos rincones del hospital; también el creador **Toni Socías** ubicó allí algunas de sus mágicas y coloristas esculturas. Recientemente, la empresa **Rotula2**, con el diseñador **Kiko Sebastião** al frente, transformó el TAC infantil en un barco pirata. La medicina nunca había sido tan divertida, y todo gracias a esta labor artística y también terapéutica.

De esta forma, el TAC del departamento de Pediatría del hospital se ha reconvertido en un barco pirata lleno de color y fantasía para ofrecer a los pequeños y pequeñas pacientes un ambiente agradable y estimulante que rompe la barrera psicológica y el miedo que, irremediablemente, muchos de ellos sienten al entrar en un territorio completamente desconocido que asocian al dolor y a la soledad. Se trata de un proyecto pionero en Baleares que lleva consigo destacados beneficios terapéuticos para pacientes y profesionales, según destacó la propia Conselleria de Salut hace pocas semanas, tras la inauguración.

ACEPTACIÓN

Esta iniciativa de Rotula2 cuenta con varios antecedentes de éxito y gran aceptación: el Hospital Infantil de Nueva York Morgan Stanley, el Hospital Municipal Jesús de Río de Janeiro (Brasil) o el Hospital San Juan de Dios de Barcelona. Este barco pirata constata que un ambiente de fantasía, más cálido y acogedor, ayuda a que los más pequeños de la casa se puedan evadir, reduzcan los niveles de ansiedad, afronten mejor la prueba diagnóstica y se muestren mucho más relajados y colaboradores con los profesionales.

Los datos oficiales hablan por sí solos. Además de estas ventajas psicológicas, desde el punto de vista terapéutico, este entorno lúdico adaptado a la infancia evita, en muchas ocasiones, que se tengan que repetir las pruebas a consecuencia de los movimientos del niño y, por consiguiente, salva a los pacientes de una nueva exposición a la radiación.



El equipo de Rotula2, liderado por el diseñador Kiko Sebastião (primero por la izquierda), ha 'levantado' un barco pirata en Son Espases.

Arte como terapia

Instalaciones, esculturas y diferentes trabajos de **ilustración** dan la bienvenida a los niños y niñas a las plantas infantiles del Hospital de **Son Espases**, una manera artística de **romper la barrera psicológica** entre la medicina y el pequeño paciente



En la imagen superior, una de las ilustraciones de Antonio Fernández-Coca, en Son Espases. Abajo, escultura de Toni Socías.

EL BARCO PIRATA DEL TAC INFANTIL DE SON ESPASES ES UN PROYECTO PIONERO EN ESPAÑA

Asimismo, en los centros hospitalarios en los que ya funciona la TAC infantil se ha comprobado que descienden en un 20 por ciento el número de pacientes que requieren sedación para realizar el estudio radiológico. Cabe recordar que en esta sala de radiología de Son Espases se realizan anualmente cerca de 4.000 pruebas de tomografía a pacientes pediátricos.

Este trabajo de Rotula2 destina 350 metros cuadrados de vinilo decorativo, está hecho en un material ecológico lavable y está

pintado con tintas inodoras, todo ello para garantizar la seguridad y la salud de los usuarios. La

empresa ha destinado más de una docena de profesionales para crear esta nueva zona ambientada, que se suma a los proyectos de decoración impulsados en las plantas de pediatría, en la zona de terrazas y en las consultas del Hospital.

Para los 'peques', nunca fue tan divertido acudir al hospital.



Esta iniciativa reporta beneficios terapéuticos a los más pequeños.